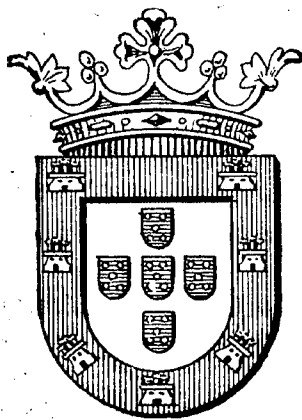


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXII

Número 1081

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

IMPRENTA OLIMPIA
— CEUTA —

Las casas comerciales más importantes y los profesionales más distinguidos están anunciados en el Boletín Oficial

VICENTINO

Café, Bar, Restorant
y Pastelería

José Antonio5,

Teléfono, 49

DISPONIBLE

Calidad excelente

Solera Cosio

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E. P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

DISPONIBLE

AGUAS

SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a S. L.

CEUTA

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS
CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }
APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

EL PRECIO FIJO

Calzados - Pañería - Confecciones

Falange Española, 2

CEUTA

Teléfono, 535

BOLETIN



OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 19 de Junio de 1.947

Se publica los Jueves

1355

170

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8'30 a 13'30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 18.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes de la localidad que suministran artículos a esta Corporación, que las facturas cuyo pago ha de acordarse en las sesiones que celebra el Ayuntamiento los miércoles de cada semana, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES anterior al expresado día, en la Oficina de Intervención.

Junta Municipal del Censo Electoral de Ceuta

Relación de los locales para instalar los Colegios Electorales

Dto.	Scn.	Calle	Ocupante del local
1.º	1.ª	P. de Ntra. Sra. Africa	Juventudes de Falange Española.
1.º	2.ª	Jáudenes, 13 (Garage)	D. Rafael González Fernández
1.º	3.ª	Sánchez Navarro, 17	Grupo Escolar.
2.º	1.ª	Mercado Antiguo	Almacén de Obras del Ayuntamiento.
2.º	2.ª	Velarde, 2	Matadero Público.
2.º	3.ª	Velarde, 9	Panadería de don Simón Fernández.
2.º	4.ª	Espino, 15	Sindicato.
3.º	1.ª	Gral. Serrano Orive, 10	Sastrería de don Leoncio Terrón.
3.º	3.ª	Sargento Coriat, 2	Hotel Alhambra.
3.º	4.ª	Echegaray, 2	Vicaría.
3.º	5.ª	Solís, 7	Grupo Escolar.
3.º	6.ª	Isabel Cabral, 1	Sastrería Hermanos Maffel.
3.º	7.ª	Teniente Arrabal, 3	Monte de Piedad.
4.º	1.ª	Villacampa	Sdad. Sta. Isabel.
4.º	2.ª	Canalejas, 2	Grupo «Lope de Vega».
4.º	3.ª	Canalejas	Colegio «San José de la Montaña».
4.º	4.ª	Falange Española	Hptal. Cruz Roja.
4.º	5.ª	Plaza del Gral. Mola	Grupo «Lope de Vega».
4.º	6.ª	Galea, 2	Escul. Particular.
4.º	7.ª	Falange Española	Mútua de Ceuta.
4.º	8.ª	Alfau, 7	Admia. Navarro.
4.º	9.ª	Calvo Sotelo, 90	Escuela Normal.
5.º	1.ª	Falange Española, 114	D. Juan Ramírez Canca.
5.º	2.ª	Pavía, 5	D.ª Julia Rodríguez Sierra.
5.º	3.ª	Pasaje Recreo, 5	Sta. Juana Crespo Benitez.
5.º	4.ª	Alcázar de Toledo, 2	D. José Álvarez
5.º	5.ª	Linares, 10	Garage Bernaola.

5.º	6.ª	San Amaro, 22	Trinidad Viesca.
5.º	7.ª	Pozo Rayo, 16	Tllr. Mecánico de D. José Ferreiro.
6.º	1.ª	Cuesta Otero, 10	Colegio Privado de 1.ª Enseñanza.
6.º	2.ª	Avenida de España, 12 (Sardinero)	D. Antonio Arcas.
6.º	3.ª	Carreterra de Benitez	F. de Weil S. A.
6.º	4.ª	Barriada de Villa Jovita	Grupo Escolar.
6.º	5.ª	Llano de las Damas	Escuela Privada.
6.º	6.ª	Barriada Gral. Sanjurjo	Grupo Escolar.
6.º	7.ª	« « «	P. de Bomberos.
7.º	1.ª	Barriada de España	Escuela Nacional
7.º	2.ª	« « «	Escuela Privada.
7.º	3.ª	Barriada de Jadú	Escuela Privada. Tte. C. Gautier, 8.
7.º	4.ª	Jadú calle «Ll» núm. 11	Grupo Escolar.
7.º	5.ª	Barriada de Jadú	Bar «Rosales».
7.º	6.ª	Bda. de Jadú Terrones	Garage Peña.
7.º	7.ª	Barriada Gral. Orgaz	Grupo Escolar.
7.º	8.ª	Barriada Almadraba	Escuela Nacional
7.º	9.ª	Bda. Príncipe Alfonso	Escul. Municipal.
7.º	10.ª	Bda. Príncipe Alfonso	Escul. Municipal.
7.º	11.ª	Barriada de Benitez	Fábrica de Curti- dos.
7.º	12.ª	Barriada de Benzú	Escul. Municipal.

Ceuta, 14 de Junio de 1.947

El Secretario,
Enrique Ugedo.

El Presidente,
Joaquín Segovia.

171

EDICTO

EL ALCALDE ACCIDENTAL DE ESTA CIUDAD:

HACE SABER: Que por la Junta de Clasificación y Revisión del Negociado de Reclutamiento de esta Ciudad, en sesión celebrada en 24 del actual ha acordado señalar el día SIETE del próximo mes de Julio y a las ONCE horas para ver y fallar los expedientes de prórroga de incorporación a filas de segunda clase, o ampliación de las mismas, por razón de estudios, de los mozos del reemplazo actual y anteriores que lo han solicitado con arreglo a los preceptos de los artículos 278 y 285 del vigente Reglamento Provisional de Reclutamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 9 de Junio de 1.947.
Cristóbal Moya-Angeler y Lago.

172

Administración Especial del Patrimonio del Estado en Ceuta

A N U N C I O

Por Don JOSE ROJAS FEIGENSPAN, Alcalde-Presidente del Ilmo Ayuntamiento de esta Plaza, y en representación de la mencionada Corporación, se ha solicitado a esta Administración, la cesión en concepto de bienes de Propios, del terreno, propiedad de este Patrimonio, sito en el Monte Hacho y denominado «Cementerio de Santa Catalina».

Acreditada la presentación de la expresada solicitud, en tiempo y forma, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 5.º del Reglamento de 4 de Mayo de 1.934 dictado para aplicación de la Ley de 29 de Julio de 1.933, se hace público para conocimiento de quienes puedan considerarse con derechos al mencionado terreno, en el concepto que alegaren; previniéndose que podrán formular las reclamaciones pertinentes, a las que unirán las pruebas en que las apoyen dentro del plazo improrrogable de diez (10) días, contados desde la fecha siguiente a la publicidad de este anuncio.

Ceuta, a 13 de Junio de 1.947.

El Administrador,
Cristóbal Moya-Angeler y Lago.

173

Administración Especial del Patrimonio del Estado en Ceuta

A N U N C I O

Por Don JOSE ROJAS FEIGENSPAN, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de esta Plaza, y en representación de la mencionada Corporación, se ha solicitado a esta Administración, la cesión en concepto de bienes de Propios, del terreno, propiedad de este Patrimonio, sito en el Monte Hacho y denominado «Cementerio Israelita».

Acreditada la presentación de la expresado solicitud, en tiempo y forma, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 6.º del Reglamento de 4 de Mayo de 1.934, dictado para aplicación de la Ley de 29 de Julio de 1.933, se hace público para conocimiento de quienes puedan considerarse con derechos al mencionado terreno, en el concepto que alegaren; previniéndose que podrán formular las reclamaciones pertinentes, a la que unirán las pruebas en que las apoyen, dentro del plazo improrrogable de diez (10) días contados desde la fecha siguiente a la publicidad de este anuncio.

Ceuta, a 13 de Junio de 1.947

El Administrador,
Cristóbal Moya-Angeler y Lago.

174

EDICTO

CEUTA

Por el presente se cita llama y emplaza a Tahar Ben Abdelkader Kasen, de 20 años, soltero, natural de Larache, hijo de Tahar y de Auixa, y domiciliado últimamente en la Barriada de Hadú, calle del Palomar, número 4 y a Embarek Ben Moh Mohan, de 18 años, soltero hijo de Hamed y de Yamina, natural de Melilla, y que tuvo su último domicilio en la Barriada del Príncipe, (Huerta de Benama), ambos actualmente en ignorado paradero. para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas 10, (alto), para asistir, el primero como denunciante y el segundo como denunciado a la celebración del juicio de faltas número 33 de 1947, seguido por la falta de estafa, que tendrá lugar en la Sala—Audencia de este Juzgado a las DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JULIO PROXIMO, y a cuyo acto deberán concurrir con los medios de prueba de que intenten valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a 29 de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete.

El Juez Municipal,
Ilegible.

El Secretario,
Enrique Ugedo,

175

EDICTO

CEUTA

Por el presente se cita llama y emplaza a RAFAEL CUELLAR GUERRERO, de 31 años, soltero, natural de Málaga, hijo de Pedro y de Concepción, domiciliado en la calle Ruiz Blaser de la indicada capital, número 3 y actualmente a bordo del buque pesquero denominado «Buque Regio», para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10, (alto), para asistir a la celebración del juicio de faltas número 617 de 1947, por hurto, del que es denunciante, acto que tendrá lugar en la sala—audiencia de este Juzgado Municipal, el próximo día PRIMERO DE JUNIO A LAS DOCE HORAS, y al que deberá concurrir con los medios de pruebas de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a primero de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.

El Juez Municipal,
Ilegible

El Secretario,
Enrique Ugedo Jiménez,

176

Don JOSE ROJAS FEIGENSPAN, Alcalde—Presidente de la Comisión gestora del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

EDICTO

HAGO SABER; Que en el local señalado con el número 82 de la calle García Benítez en la Barriada de España, se va a establecer un almacén para la recuperación de papeles y trapos usados y con arreglo a lo que se determina en el Título 3.º artículo 395 de las vigentes Ordenanzas Municipales, los que se consideren perjudicados con la aludida instalación, presentarán por escrito, las reclamaciones que estimen, en el plazo de quince días a contar desde la fecha.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 14 de Junio de 1947
José Rojas,

177

Don JOSE ROJAS FEIGENSPAN, Alcalde
Presidente de la Comisión Gestora del
Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

EDICTO

HAGO SABER: Que en el local señalado con el número 15 del Recinto Sur, se va a establecer un almacén de chatarra de hierro, recortes de papel y trapos y con arreglo a lo que se determina en el Título 3.º artículo 396 de las vigentes Ordenanza Municipales, los que se consideren perjudicados con la aludida instalación, presentaran por escrito, las reclamaciones que estimen, en el plazo de quince días, a contar desde la fecha.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta 14 de Junio de 1.947
Jose Rojas

178

EDICTO

CEUTA

Por el presente se cita llama y emplaza a UNA ARTISTA del «Salón Sevilla» que en unión del dueño del indicado Salón y su esposa, agredieron en la madrugada del 9 de abril pasado, al musulmán Ha-

mido Ben Mohamed y le produjeron lesiones de carácter leve, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10, (alto), para que asista a la celebración del juicio de faltas n.º 149 del corriente año, por lesiones, que tendrá lugar a las doce horas del día VEINTICUATRO DE JULIO PROXIMO, y al que debe concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a treinta y uno de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete.

El Juez Municipal,
Ilegible,

El Secretario,
Ilegible'

179

EDICTO

CEUTA

Por el presente se cita llama y emplaza a doña Amalia Navarro Sousa, de 52 años, viuda, hija de Patricio y de Camila, natural de Jerez de los Caballeros, (Cadiz), y que se dice domiciliada en la Avenida de Africa número 3 de esta Ciudad, para que se presente en este Juzgado Municipal, sito en calle de Canalejas, 10, alto, para asistir a la celebración del juicio de faltas número 130 de 1.947, del que es denunciante, y que tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado a las doce horas del día veintiocho de Junio, y a cuyo acto deberá concurrir con los medios de pruebas de que intente valerse, y apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veintinueve de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.

El Juez Municipal,
Ilegible,

El Secretario,
Enrique Ugedo.

180

EDICTO

CEUTA

Por el presente se cita llama y emplaza a la musulmana RAGMA BENTZ MOHAMED SAEZ, de 50 años de edad, natural de Beni-Mesala, (ignorándose el domicilio y demás circunstancias), y actualmente en ignorado paradero, para que se presente en este

Juzgado Municipal, sito en calle Canalejas, 10, (alto), para asistir como denunciada a la celebración del juicio de faltas por lesiones, que se le sigue con el número 167 de 1947, acto que tendrá lugar a las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO, en la sala-audiencia de este Juzgado, y al que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Ceuta a veintinueve de mayo de mil novecientos cuarenta y siete.

El Juez Municipal,
Ilegible

El Secretario,
Enrique Ugedo Jiménez

181

REQUISITORIA

MARTIN GUILLEN, ENRIQUE, natural de Loja, (Granada) de 30 años, casado, albañil, domiciliado últimamente en la Barriada del Principe y que ha trabajado en el Puente de Ketama, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta, dentro del término de 10 días para constituirse en prisión y otras diligencias decretadas en sumario n.º 33 de 1947 por abandono de familia, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 13 de Junio de 1947

P. H.

Ilegible

182

REQUISITORIA

BEN MOHAMED BUDALI, MOHAMED, de 29 años, hijo de Mohamed y Fatima, viudo, natural de Tetuán y vecino de Ceuta calle de 18 de Julio n.º 2, de oficio Guarda, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta dentro del término de 10 días, para ser constituido en prisión decretada por la Audiencia de Cádiz en la causa n.º 186 de 1945 por robo, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 13 de Junio de 1947

El Secretario,

P. A.

Ilegible

José M.^a Borrás é Hijos S. L.

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA
ARTICULOS PARA CABALLEROS
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

CASA BENOLIEL

CALZADOS TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres, 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

IMPRENTA MODELO

(Antes García de la Torre)

Cervantes, 6

Teléfono, 216

CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

La Española

PAPELERIA - OBJETOS
DE ESCRITORIO

Falange Española, 9

CEUTA

Casimiro Masoni

CONSTRUCTOR DE OBRAS

Camoens, 8

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 174

Gral. Sanjurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: E N D E L V I L L A

HOTEL ATLANTE

(ANTES MAJESTIC)

DE PRIMER ORDEN

Propietario: RAFAEL GONZALEZ

General Franco, 2

Teléfono, 192

DISPONIBLE

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35
TELEFONOS, 481 y 323
TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES
Dr. ENRIQUE OSTALE

Falange Española, 11 Teléfono, 516

PULMON Y CORAZON

Dr. CLAUDIO ROMERO
Medicina Interna - Rayos X

José Antonio, 7 Teléfono, 269

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 351

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Capital 3.000.000

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197
Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271
Dirección Telefónica: AGUAS
Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

DEPOSITO DE ACEITE COMBUSTIBLE, S. A.
Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes
Carbones - Consignaciones

CEUTA
TANGER



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

Comercial Mosquera, S. A.

Casa fundada en 1893 en Santiago de Compostela

Santiago de Compostela - Madrid - Barcelona

CEUTA

Isabel Cabral, 7 y Avenida José Antonio, 1 Teléfono. 879

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA..... }
Telegráfica: FOMAFRA
Teléfonos: 577 y 807
Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet
«Villa María»
EN BARCELONA... }
Telegráfica: FOMAFRA
Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

González de la Vega núm. 5 (frente a Correos) Teléfono, 141
Sucursal en Tetuán: Sidi Mandri núm. 15. Teléfono, 351

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26